

TRANSPORTE EN TAXIS RESENRUED S.A.
TAXRES

**Notas de los Estados Financieros al 31 de diciembre de
2018**

Cifras expresadas en dólares americanos

TRANSPORTE EN TAXIS RESERUFD S.A. TAXRES

A1 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida y autorizada por la Superintendencia de Corporaciones e Incentivos al Registro Momentáneo del mismo año. Su objeto social principal en el área de operación es: **SERVICIO DE TRANSPORTE DE TAXIS**

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

En su estado financiero al 31 de diciembre de 2018, TRANSFER OPERACIONES S.A. cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de **TRANSPORTE EN TAXIS RESERUFD S.A. TAXRES**, al 31 de diciembre de 2018, son preparados en base a principios financieros, el estado financiero integral, sin cambios en el patrimonio y de rubros definitivos al 31 de diciembre de 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adicionalmente, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y registros de la Compañía se preparan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los recursos de a la libre disposición de la entidad para sus operaciones reguladas y que no están restringidos de ningún modo, se registran netos como: caja, depósitos en bancos, o inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los depósitos bancarios son presentados como primos o segundos de acuerdo de su clasificación.

2.5. Activos financieros

finanzas cuantitativas por registrar en el activo y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro de valor nominal, que no codifican en un mercado activo.

Las cuentas corrientes por cobrar y otras cuentas por cobrar se codifican en activos corrientes, excepto las ventas a crédito a largo plazo, que se clasifican en activos no corrientes.

2.6. Propiedad Planta y equipo

Se registra el costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y más o menos por deterioro de valor en el activo, ya sea de manera permanente o fluctuante.

Hoy en día los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan en las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se obtiene una ganancia de capital o un ingreso o un déficit menor se registra en los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideren adecuadas para recuperar el valor de los activos durante su vida útil y financia el pago del método de la línea recta.

2.7. Deterioro del valor de los equipos

Los equipos son revisados para determinar si existen indicios de que puede haber una pérdida por deterioro del valor. No existen indicios es imposible determinar de valor, a menos que el deterioro es importante puede haber pérdida de los equipos en el momento de la revisión.

La revisión usual es la que si el elemento recuperable es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros, registradas a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (impuesto) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las diferencias de ingresos o gastos imputables o no deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

El impuesto con de provisiones tributarias, se reconocen con el mismo tratamiento en el país para la obtención de una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuestos a menos sobre el monto de impuestos, siempre que la rest no exclusivamente

a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos, que se relacionen estrictamente con la actividad económica, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y desarrollo que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y tecnológica y contribuir en el correspondiente aumento de calidad, no está afecto por el impuesto sobre el ingreso en el Régimen Monetario hasta el 30 de diciembre de años sucesivos.

2.10. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre los utilidos anuales, dicha provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar siguientes:

2.11. Reserva legal

La ley de compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta sea el mínimo a saber el 10% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos e interestivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el ingreso y los beneficios significativos de la propiedad han sido transferidos al comprador y el subyacente no tiene dudas sobre reversos significativos.

Los ingresos y gastos se registran a costo histórico. Los costos y gastos se reconocen la medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano al que se incurren.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, como por ejemplo la determinación de la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos están razonablemente basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían diferir de la realidad de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos sucesivos.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A 31 de diciembre de 2018, comprenden:

Bancos	Cta. Cte. A'	Saldo al 31/12/2017
Banco Internacional		7.107,18
Caja Chenera		
Total Efectivo y Equivalentes al efectivo		2.557,18

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre de 2018, comprenden:

	2018	% Anual de depreciación
Muebles y equipos de oficina	292,74	10
Impresoras y consumibles	(54,04)	
Total	269,54	

	2018	% Anual de depreciación
Equipo de computación	222,00	3,95
Depreciación acumulada	(52,46)	
Total	269,54	

NOTA 6. RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2018, comprenden:

Resultados	Saldo al 31/12/2017
Ingresos	11,774.85
Gastos	(8,343.00)
Utilidad del Ejercicio 2017	3,431.85
participación a los socios	(0.00)
Balance ajustado a la Renta	3,431.85
Impuesto a la Renta por pagar 2017	0.00

NOTA 7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, hubo un aumento de capital del mismo que se encuentra debidamente registrado tanto en la Superintendencia de Compañías, para el empadronamiento de las sociedades en el Ecuador y en el Registro Mercantil.

Constituido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
AGUIRRE ANDRÉS	12	0%
AMBRADOR CELIA ZA LUIS	90	3%
AMBRADOR FERNANDEZ NIXOLO	64	2%
ARVALO MORALES SEGUNDO	12	2%
CARRILLO CASTILLO SEGUNDO	64	2%
CHACON AMBRADOR JUAN	16	2%
CHAMCERO GONDO MONNY	80	4%
CHIVERA MELANZI JUAN	32	2%
COJLEYA YEPES SANTIAGO	12	2%
COJLEYA YEPES SEGUNDO	80	4%
LARINANGO GUAMAN ANA PAZ LUIS	96	3%
LARINANGO LUIS ROY MAR	32	2%
LARINANGO MORALES LUIS	64	2%
LARINANGO MORALES SEGUNDO	48	2%
LARINANGO RUSERO NORBERTO	80	4%
LONCALZ CARMENTO ANDRES	16	1%
HERNANDEZ MENDEZ ALEXANDER	16	1%
MARQUEZ GARCIA ZOLA LUIS	16	1%
ROSA APOSTAROS LUIS	48	2%

LOARTE CARAGUAY LUIS AURELIO	32	2%
LOPEZ BECERRA CARLOS	16	1%
MEJIA FUERTALA FAUSTO	80	4%
NENGER MENA CHRISTIAN	112	6%
PICUASI LINCANGO OSWALDO	16	1%
QUEI AL LOGACHO JEANNETH	32	2%
SANCHEZ DELGADO CARMEN	16	1%
SANTANDER JACOME JAIME	192	10%
SANTANDER URETA ELSA	96	5%
SANTANDER URETA JAIME	96	5%
SARASTI RUBIO CARLOS	112	6%
SIMBAÑA CALERO LUIS	32	2%
TOAPANFA PAEZ JORGE	32	2%
TROYA RUIZ IVAN	16	1%
UYANA PILLAJP SEGUNDO	32	2%
VASCONEZ ESTRELLA BALDOMERO	32	2%
TOTAL CAPITAL SUSCRITO	1968	100%

NOTA 8.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de aprobación de los estados financieros, se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía que tuvieron un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que se revelan en los estados financieros en sus notas.

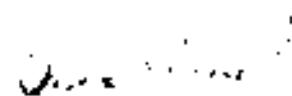


Jose Luis Inua

Gerente General

Transporte en Taxis

Reservud SA TAXRES



Ing. Amanda Cuaque

Contadora General